

EDSA logra reconocimiento nacional ante la presidencia de Coljuegos y el Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar



25 de junio de 2024. | La Empresa Departamental para la Salud (EDSA) logró recientemente en la capital de la República el reconocimiento de parte del presidente de Coljuegos, Marco Emilio Hincapié, por sus estrategias para combatir la ilegalidad de los juegos de suerte y azar en Caldas, enfocadas en la pedagogía como primer elemento de acercamiento hacia una cultura de la legalidad.

El presidente y la gerente de la entidad, Mariana Gómez Zuluaga, sostuvieron un concreto diálogo acerca de la misionalidad de EDSA y afirmaron la necesidad de seguir impulsando acciones para fomentar el juego legal y responsable. Gómez Zuluaga también se reunió con la secretaria técnica del Consejo Nacional de Juegos de Suerte y Azar, María José Pérez Hoyos.

Gobernación de Caldas.

Carrera 21 No. 23 – 10.
Edificio de La Licorera, oficina 400.
311 893 7987.
606 898 2444, extensión 3101.



"Realizamos una mesa de trabajo con EDSA, la empresa concedente del juego de apuestas permanentes y chance en el departamento de Caldas. Revisamos varios temas, entre ellos las proyecciones del sector para el 2024, todos los cambios normativos que se vienen en este segundo semestre y todas las estrategias que de manera conjunta esperamos realizar como sector de juegos de suerte y azar territorial, principalmente en la lucha contra el juego ilegal", señaló la profesional.

Durante la visita, EDSA presentó sus objetivos y buscó posicionarse como un referente nacional en la regulación de juegos de suerte y azar. Asimismo, expuso su preocupación por la disminución en los ingresos provenientes de los derechos de explotación, aspecto crucial para el financiamiento de la salud de los caldenses más vulnerables.

"Nos vamos muy contentos, sentimos un respaldo. Es la primera vez en la historia de nuestra empresa que nos sentimos respaldados. Trazamos unas líneas de acción para combatir la ilegalidad en nuestro departamento, para incentivar el juego legal y, sobre todo, para seguir recibiendo ese acompañamiento tan importante para todos los entes territoriales que nos dedicamos a hacer las transferencias a la salud por concepto de explotación de juegos de suerte y azar", subrayó Mariana Gómez Zuluaga, gerente de EDSA.

EDSA, Coljuegos y las autoridades locales y departamentales de los departamentos de Caldas, Quindío y Risaralda se concentrarán este 15 de julio en Pereira para firmar el *Pacto por la legalidad del Eje Cafetero*, una iniciativa que se alinea con la misionalidad de la Empresa Departamental de fomentar la práctica de un juego legal y responsable

El dato

En lo que va corrido de este último trimestre del año, la Empresa Departamental para la Salud ha sensibilizado sobre el juego legal y responsable a más de 320 personas, entre ellas miembros activos de la Policía Nacional, encargados de judicializar a los infractores.

Agradecemos su difusión.

Comunicaciones y prensa
Empresa Departamental para la Salud (EDSA)
Gobierno de Caldas 

Gobernación de Caldas.

Carrera 21 No. 23 – 10.
Edificio de La Licorera, oficina 400.
311 893 7987.
606 898 2444, extensión 3101.



Empresa Departamental para la Salud (EDSA)
www.edsamanzales.gov.co